Instituto Federal de Telecomunicaciones Autoridad Investigadora Lista Diaria de Notificaciones del día viernes 16 de febrero de 2018.

La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a cada una de las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
Al/IO-001-2016	DGPMCI	Visto el escrito con número de oficialía de partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones 004372, presentado el veintiséis de enero de dos mil dieciocho, en atención al oficio número IFT/110/AI/DG-PMCI/079/2017 de veintitrés de marzo de dos mil diecisiete, se tiene por presentado en tiempo el escrito referido. Se informa al agente económico que la multa impuesta como medida de apremio en el acuerdo de doce de enero de dos mil dieciocho seguirá computándose por cada día que transcurra sin cumplimentar con lo ordenado en el oficio IFT/110/AI/DG-PMCI/079/2017. Se informa el derecho que le asiste para pronunciarse sobre el carácter de la información que ha proporcionado a esta autoridad, así como aquella que llegue a presentar en atención al acuerdo de doce de enero de dos mil dieciocho, de conformidad con los artículos 3, fracción IX y 125, primer párrafo de la Ley Federal de Competencia Económica. Se informa que subsisten en todos sus términos las obligaciones y apercibimientos decretados en el oficio de mérito. Notifíquese.	08/02/2018	16/02/2018

Gilberto Medrano Estrada Director General Adjunto de Atención en Procedimientos

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67, fracción VII, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de septiembre de dos mil catorce, última modificación publicada en el Diario Oficial de la Federación el veinte de julio de dos mil diecisiete.